

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha creado los 'Premios de Periodismo Palacio de Viana' con un presupuesto de 36.000€. Uno de los premios va destinado al artículo de un corresponsal extranjero "que mejor contribuya a la buena reputación de España".

¿Qué consideraciones se ha planteado el Ministerio para llegar a la conclusión que España tiene una mala "reputación" exterior y que un premio periodístico podría contribuir a mejorarla?

¿Qué hechos o realidades considera el Gobierno que han perjudicado la reputación de España en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de mayo de 2018

Jordi Xuclà i Costa
Diputado

